

DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia

Oficina Presupuestaria

2024/05178 *Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la corrección de errores materiales en el anexo de subvenciones nominativas del presupuesto del ejercicio 2024.*

ANUNCIO

El Pleno de la Diputación de Valencia, en sesión ordinaria de 16 de abril de 2024, ha aprobado el siguiente acuerdo:

Atendido que se han detectado errores en el Acuerdo de Pleno de fecha 26 de marzo de 2024, relativo a la modificación del Anexo de Subvenciones Nominativas, en la aplicación presupuestaria de la subvención otorgada a la Asociación Cultural el Camino del Santo Grial y en la descripción del beneficiario y el objeto de la subvención otorgada a Gremi Artesà de Floristes de la C.V.

Visto la petición del servicio de Turismo de fecha 13 de febrero de 2024 y la solicitud de Presidencia de 21 de marzo de 2024.

Visto que no afecta a ninguno de las estructuras orgánica y por programas del Presupuesto de la Diputación de Valencia para el 2024.

SE ACUERDA:

Primero. Corregir el error material que figura en el listado de subvenciones nominativas del Presupuesto de 2024 relativo a la aplicación presupuestaria de la subvención nominativa concedida a la Asociación Cultural el Camino del Santo Grial, en el sentido de:

Donde dice:

APLICACIÓN/ APLICACIÓ	CIF	BENEFICIARIO/ BENEFICIARI	OBJETO/ OBJECTE	IMPORTE/ IMPORT
110 4320078000	G97195713	ASOCIACIÓN CULTURAL EL CAMINO DEL SANTO GRIAL	SEÑALIZACIÓN DEL CAMINO SANTO GRIAL	15.000,00 €

Debe decir:

APLICACIÓN/ APLICACIÓ	CIF	BENEFICIARIO/ BENEFICIARI	OBJETO/ OBJECTE	IMPORTE/ IMPORT
110 4320048000	G97195713	ASOCIACIÓN CULTURAL EL CAMINO DEL SANTO GRIAL	PROMOCIÓN DEL CAMINO DEL SANTO GRIAL	15.000,00 €

Segundo. Corregir el error material que figura en el listado de subvenciones nominativas del Presupuesto de 2024 del área de Presidencia, en el sentido de



rectificar la descripción de la entidad beneficiaria y el objeto de la subvención otorgada, debiendo quedar en los siguientes términos:

Donde dice:

APLICACIÓN/ APLICACIÓ	CIF	BENEFICIARIO/ BENEFICIARI	OBJETO/ OBJECTE	IMPORTE/ IMPORT
005 9120048000	G42909655	Gremi Artesà de Floristes de la C.V.	Celebració 2º Certamen Floral Ciutat de València: Coronació de la Verge	60.000,00 €

Debe decir:

APLICACIÓN/ APLICACIÓ	CIF	BENEFICIARIO/ BENEFICIARI	OBJETO/ OBJECTE	IMPORTE/ IMPORT
005 9120048000	G42909655	Gremi Artesà de Floristries de la C.V.	Celebración III Certamen Art Floral 2024	60.000,00 €

Por todo lo cual, se publica este anuncio para conocimiento general.

València, a 17 de abril de 2024. —La diputada del Área de Hacienda, Laura Sáez Martínez.

